



Asamblea General

Distr. general
26 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 262ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 12 de febrero de 2002, a las 10.30 horas

Presidente interino: Sr. Kofi Annan (Secretario General de las Naciones Unidas)

Presidente: Sr. Fall. (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Elección de la mesa

Declaración del Secretario General

Declaración del Presidente

Declaración del Observador Permanente de Palestina

Informe del Presidente sobre la evolución de la situación desde la última sesión

Proyecto de programa de trabajo del Comité

Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la Paz en el Oriente
Medio, Nicosia, 16 y 17 de abril de 2002

Reunión de Solidaridad con el Pueblo Palestino de las Organizaciones No
Gubernamentales, patrocinada por las Naciones Unidas, Nicosia, 18 de abril de 2002

Evolución del proceso de paz del Oriente Medio y de la situación en el Territorio
Palestino Ocupado, incluida Jerusalén

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

1. Se aprueba el orden del día.

Elección de la Mesa

2. **El Presidente interino** invita al Comité a estudiar los nombramientos para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Relator del Comité.

3. **El Sr. Andjaba** (Namibia) afirma que la situación en el Oriente Medio y en los territorios ocupados se encuentra en un momento crítico. Se asesina a palestinos inocentes, se destruyen casas y propiedades y cada vez se usan más armas de destrucción en masa, en particular aviones de combate F-16. Esos actos deben terminar. La humillación del Sr. Yasser Arafat, que fue puesto virtualmente bajo arresto domiciliario, es totalmente inaceptable.

4. Las Naciones Unidas no pueden ignorar la carnicería que ha estado ocurriendo como consecuencia de la ocupación extranjera. El orador insta al Secretario General a que siga bregando por conseguir una paz duradera. No obstante, un requisito previo es la retirada incondicional de las fuerzas de ocupación de modo que se allane el terreno para la reanudación del proceso de paz. Se requiere voluntad política por ambas partes; y el deber del Comité es movilizar el apoyo internacional. Para ese propósito es necesario contar con un liderazgo firme. Por lo tanto, el Sr. Andjaba expresa su deseo de proponer la reelección del Sr. Fall (Senegal) en su puesto de Presidente, del Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba) y del Sr. Farhâdi (Afganistán) para los puestos de Vicepresidentes y del Sr. Balzan (Malta) para el puesto de Relator.

5. **El Sr. Hidayat** (Indonesia) apoya las candidaturas presentadas.

6. **El Sr. Fall** (Senegal), el Sr. Rodríguez Padilla (Cuba), el Sr. Farhâdi (Afganistán) y el Sr. Balzan (Malta) son elegidos por aclamación.

7. *El Sr. Fall (Senegal) ocupa la Presidencia.*

Declaración del Secretario General

8. **El Secretario General** felicita al Presidente por su reelección unánime para dirigir el Comité, que refleja el reconocimiento del Comité por la dedicación que tanto el Presidente como su país han demostrado

en la búsqueda de una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio y del ejercicio por parte del pueblo palestino de sus derechos inalienables.

9. En los últimos 16 meses la situación sobre el terreno se ha deteriorado a un grado sin precedentes. El número de muertos en la actualidad sobrepasa los 1.100 y el de heridos por ambas partes supera los 20.000, la abrumadora mayoría de los cuales son palestinos.

10. Ha habido demasiado sufrimiento. La mortífera espiral de violencia debe terminar. Las partes en conflicto deben abandonar el enfrentamiento y las recriminaciones y regresar a la mesa de negociaciones. Para hacerlo es absolutamente crucial que de una vez por todas comiencen a poner en marcha, en su integridad y sin demora, las recomendaciones expresadas en el informe de la Comisión de Determinación de los Hechos de Sharm El-Sheikh (Informe Mitchell) y en el Plan de Seguridad Tenet. Esas medidas contribuirían a reducir la violencia y a restaurar cierta confianza mutua y la fe en el proceso de paz que se ha perdido en los últimos meses. En ese contexto, el Secretario General exhorta a ambas partes a que hagan un esfuerzo para cumplir las exigencias que les fueron presentadas por el "Cuarteto" (los Estados Unidos, la Federación Rusa y la Unión Europea, junto a las Naciones Unidas) en su declaración conjunta de 25 de octubre de 2001.

11. En la declaración se insta a Yasser Arafat a realizar un esfuerzo coordinado para garantizar el cumplimiento íntegro y estricto de las órdenes de cesación del fuego de la Autoridad Palestina mediante el arresto de los que las desafíen y mediante la adopción, entre otras medidas, de acciones adicionales contra las organizaciones terroristas. También se exhorta a Israel a retirarse inmediatamente del Área A, a poner fin a los asesinatos extrajudiciales, a garantizar una mayor moderación por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel y un respeto absoluto de la cesación del fuego, y a actuar con diligencia para que se levante la clausura de los territorios ocupados y se adopten medidas para poner en práctica inmediatamente el informe Mitchell y el Plan Tenet.

12. El proceso de paz está pasando por un período extremadamente difícil; más aún, se encuentra en peligro. Ha perdido fuerza y necesita urgentemente una renovación de energía y de convicciones. Las partes deberían volver a comprometerse con los principios de la Conferencia de Paz de Madrid y con el proceso de paz

de Oslo, y retomar el diálogo político sustantivo encaminado a concretar un acuerdo general, justo y duradero basado en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973). La comunidad internacional está dispuesta a ayudar.

13. Los acuerdos Tenet y las recomendaciones del informe Mitchell, que establecen obligaciones claras y concretas para ambas partes, sientan las bases para la restauración del proceso de paz. Su puesta en práctica escrupulosa restablecería las condiciones de seguridad imprescindibles y el compromiso político necesario.

14. Avanzar solamente en asuntos relacionados con la seguridad, sin abordar el asunto de la ocupación, no traería consigo una seguridad duradera. En última instancia ésta sólo puede conseguirse reanudando el proceso de paz. La urgencia y gravedad de la situación es tal que no se debe permitir que las condiciones previas que algunos extremistas podrían frustrar con suma facilidad suponga un obstáculo para seguir avanzando. Por lo tanto, resulta vital que se concreten de forma conjunta todos los aspectos del Plan Tenet y del informe Mitchell.

15. La exigencia de una mejora del estado de la seguridad debe conectarse con iniciativas en el plano político, con el fin de facilitar el regreso de las partes a la mesa de negociaciones. La comunidad internacional debe animar a ambas partes para que den los pasos necesarios con el fin de romper la situación actual de estancamiento. En el pasado se ha podido comprobar que se puede aislar a los extremistas y mejorar la seguridad cuando aparecen perspectivas renovadas de negociación y disminuye el clima de desconfianza, frustración y desesperanza.

16. Los dirigentes palestinos se encuentran frente a grandes desafíos. La destrucción de la infraestructura de la Autoridad Palestina sólo va a aumentar la dificultad que ya tenía previamente para cumplir sus compromisos políticos y de seguridad. Sin ningún lugar a dudas, se debería levantar el arresto domiciliario impuesto virtualmente sobre Yasser Arafat.

17. La violencia diaria, la destrucción a gran escala y la reiterada clausura de los territorios ocupados han tenido un efecto catastrófico en la economía palestina. Se ha producido un marcado aumento del desempleo que ha dejado a familias enteras sin ninguna fuente de ingreso. Cerca del 50% de la población palestina vive por debajo del umbral de la pobreza. La desesperación y la

desesperanza de la población palestina han alcanzado un nivel sin precedentes.

18. El socorro humanitario de emergencia se ha convertido en una prioridad máxima. Los donantes internacionales han estado proporcionando un apoyo del que tanto el pueblo palestino como la autoridad palestina están muy necesitados. Todo indica que se va a necesitar más ayuda en las semanas y los meses venideros. Habida cuenta de la gravedad de la crisis y de las graves penurias económicas que sufre la población, la comunidad internacional debería abordar la situación como un asunto de extrema urgencia.

19. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y muchos otros organismos de las Naciones Unidas siguen suministrando ayuda de emergencia y ayudando a mejorar o a aliviar las condiciones de vida de millones de familias palestinas. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) sigue estando en primera línea, respondiendo a las necesidades esenciales cotidianas de cerca de 1,5 millones de refugiados registrados en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y de otros 2,4 millones de refugiados en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria.

20. Habida cuenta del empeoramiento de la situación, el Organismo ha lanzado recientemente su llamamiento de ayuda de emergencia de 2002. El Secretario General apeló a los principales contribuyentes para que ayuden al Organismo a llevar a cabo su vital labor humanitaria.

21. El Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Terje Rød-Larsen, ha participado activamente mediante intentos reiterados de desactivar la crisis, reiniciar el proceso de paz y coordinar las donaciones de ayuda al pueblo palestino. En concreto, ha estado trabajando con las partes junto a los representantes del "Cuarteto" y junto a otros asociados en la tarea apremiante de conseguir una cesación del fuego y reactivar el proceso político.

22. El Secretario General también ha estado participando en esas iniciativas y asegura al Comité que va a seguir trabajando con todas las partes hasta que se consiga un acuerdo general, justo y duradero sobre el asunto de Palestina, basado en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en el principio de "territorios por paz".

23. Por último, el Secretario General reitera su reconocimiento por la importante labor del Comité y manifiesta que apoya su mandato.

Declaración del Presidente

24. **El Presidente**, hablando como representante del Senegal, rinde homenaje a sus colegas y a la División de los Derechos de los Palestinos por sus esfuerzos conjuntos al trabajar en un asunto que es complejo y sencillo al mismo tiempo. También manifiesta su reconocimiento por la labor del Secretario General y por su compromiso con la reactivación del proceso de paz entre Israel y Palestina.

25. Ese proceso no puede prosperar sin que los imponentes partidarios de la línea dura, ya sean judíos o palestinos, pongan fin al recurso a la violencia y al terror, y sin que el Gobierno de Israel se comprometa con la lógica y con las dinámicas del proceso de paz. El Secretario General ha instado en numerosas ocasiones a que se apliquen las recomendaciones de la Comisión de Determinación de los Hechos de Sharm El-Sheikh. El Presidente expresa su reconocimiento por el apoyo del Secretario General a la restauración de la paz en una región que ha visto truncadas sus esperanzas legítimas de estabilidad, paz y desarrollo.

26. El camino de las negociaciones hacia el territorio soleado de la paz está sembrado de obstáculos en forma de un círculo vicioso de provocación y violencia, asesinatos indiscriminados o selectivos, represalias, ataques, contraataques y reacciones desesperadas. No obstante, el Comité está decidido a llevar a cabo su mandato con cuidado y pragmatismo, puesto que está claro que tanto Israel como Palestina tienen el derecho a la existencia soberana, basada en la seguridad y la dignidad en el interior de fronteras seguras y garantizadas internacionalmente. Con el propósito de alcanzar ese objetivo, el Presidente del Senegal ha mantenido reuniones sucesivas en el Foro Económico Mundial de Nueva York con el Embajador de Palestina y el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel. Las reuniones siguieron la línea marcada por los dos grandes objetivos formulados por el Senegal en la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana que tuvo lugar en Lusaka en julio de 2002: que se debe reanudar el proceso de paz y que debe continuar la búsqueda de una posible iniciativa africana para conseguir una paz justa y duradera de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Con ese fin, el Comité man-

tendrá (y aumentará) la cooperación con todos los pueblos de buena voluntad.

27. En ese contexto, el Presidente rinde homenaje a Yasser Arafat, cuyo coraje y sabiduría, gran sentido de la responsabilidad y constante apertura al diálogo le han permitido, a pesar de encontrarse encerrado ilegalmente desde el 3 de diciembre de 2001, evitar todo intento de expulsión, de eliminación diplomática e incluso de desaparición física. Su legitimidad nacional, liderazgo político y audiencia internacional siguen intactos. Por lo tanto, corresponde a todos los patrocinadores del proceso de paz extraer las lecciones necesarias y trabajar en la reanudación inmediata de las negociaciones. Aunque frágil, todavía hay una posibilidad para la paz.

Declaración del Observador Permanente de Palestina

28. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) afirma que la situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén, empeora cada día a causa de la campaña militar israelí, incesante y sangrienta, que se lleva a cabo desde el 28 de septiembre de 2000 contra el pueblo palestino. Las incontables violaciones de los derechos humanos sufridas por los palestinos incluyen el asesinato de más de 875 civiles, incluidos niños; ejecuciones extrajudiciales; cientos de miles de heridos; secuestros; destrucción de hogares, de propiedades, de campos, de carreteras y de infraestructuras económicas; confiscación de tierras; graves restricciones de la libertad de circulación; cierres de zonas generalizados, que suponen en conjunto que el territorio palestino se encuentre virtualmente sitiado; y el asedio continuo al Presidente Yasser Arafat. El orador también condena el bombardeo de la ciudad de Gaza el día anterior, en el que resultaron heridos dos trabajadores de las Naciones Unidas y se ocasionaron daños a la oficina del Representante Especial del Secretario General.

29. Está claro que el Gobierno israelí no tiene intención de respetar ninguna cesación del fuego ni de calmar la situación. Al contrario, sus acciones buscan incitar a la violencia y hacerla crecer. Su objetivo último es destruir no sólo la Autoridad Palestina, sino también lo que quedaba de su infraestructura. Esas acciones aceleran la peligrosa pendiente hacia la guerra y la confrontación en que se encuentra toda la región.

30. Aunque la comunidad internacional ha hecho mucho para frenar los ataques de Israel y hacer que

cambie sus pautas de conducta, la actitud del Gobierno de los Estados Unidos (permitiendo que el Gobierno de Israel eluda el proceso de paz y desacate abiertamente los acuerdos en vigor) ha significado que se haya hecho menos de lo que se debería. Algunos miembros de las Naciones Unidas han intentado pasar a la acción, aunque los dos vetos de los Estados Unidos en 2001 desgraciadamente bloquearon algunas propuestas. No obstante, la Misión de Palestina valoró muy positivamente la acción de las Naciones Unidas al convocar nuevamente la Conferencia de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra, que dio a conocer una importante declaración. La presión internacional sobre el Gobierno de Israel debe continuar.

31. La posición palestina sobre el terrorismo siempre ha sido muy clara, especialmente tras los atentados en Nueva York el 11 de septiembre. La Autoridad Palestina también ha condenado una y otra vez los atentados terroristas con bombas que tienen como objetivo a civiles israelíes, pero ha rechazado totalmente, como una cuestión de principio, los intentos de confundir esos actos con cualquier tipo de resistencia en el Territorio Palestino Ocupado.

32. El objetivo compartido por la comunidad internacional de luchar contra los grupos terroristas en todo el mundo está siendo socavado por los intentos de cambiar ese objetivo para ponerlo al servicio de intereses particulares y con frecuencia ilegítimos, sobre todo los de Israel. Más aún, el uso exclusivo de la fuerza militar, sin abordar las quejas reales de la población ni resolver las incontables injusticias que ha sufrido, equivale a sembrar las semillas de la próxima catástrofe. No es demasiado tarde para iniciar un debate honesto destinado a mantener el consenso sobre este asunto.

Informe del Presidente sobre la evolución de la situación desde la última sesión

33. **El Presidente** recuerda que la abrumadora mayoría de la Asamblea General ha apoyado los cuatro proyectos de resolución remitidos a la Asamblea por el Comité, aprobados como resoluciones 56/33, 56/34, 56/35 y 56/36. Esto indica la importancia que la enorme mayoría de los Estados atribuye al logro de un arreglo completo, justo y duradero de la cuestión de Palestina y reitera la responsabilidad de las Naciones Unidas a ese respecto.

34. El 5 de diciembre de 2001, a petición de la Liga de los Estados Árabes y de la Organización de la Con-

ferencia Islámica, tuvo lugar en Ginebra una Conferencia de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra que se ocupó especialmente de la aplicación del Cuarto Convenio de Ginebra en los Territorios Palestinos Ocupados, incluida Jerusalén oriental. Sólo tres de las Altas Partes Contratantes (Australia, Israel y los Estados Unidos de América) rehusaron tomar parte. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Comisionado General del OOPS hicieron uso de la palabra en la Conferencia, además de varias de las Altas Partes Contratantes. Al final de la Conferencia las Altas Partes Contratantes adoptaron sin votar una declaración en la que lamentaban el número de víctimas civiles, reafirmaron la aplicabilidad del Cuarto Convenio de Ginebra al Territorio Palestino Ocupado, recordaron las obligaciones de todos los interesados, expresaron el apoyo a los esfuerzos de las organizaciones humanitarias y de los organismos de las Naciones Unidas, y animaron a la reanudación de las negociaciones para lograr una paz justa y duradera.

35. El 14 de diciembre de 2001, el Consejo de Seguridad se reunió a petición del Grupo de Estados Árabes para discutir la situación en el Oriente Medio. Un proyecto de resolución (S/2001/1199) —presentado por Túnez en nombre del Grupo Árabe— por el cual el Consejo habría condenado todas las ejecuciones extrajudiciales, el uso excesivo de la fuerza y la amplia destrucción de propiedades, y por el cual habría animado a que se estableciese un procedimiento de supervisión para ayudar a las partes, no se aprobó, a pesar de contar con 12 votos a favor, porque un miembro permanente del Consejo votó en contra. Así pues, la cuestión fue retomada en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, que se había reanudado el 20 de diciembre a petición del Representante Permanente de Egipto, en su calidad de Presidente del Grupo Árabe durante diciembre de 2001, y del Representante Permanente de Sudáfrica; en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados. Dos resoluciones presentadas por Egipto fueron aprobadas en ese período de sesiones (A/RES/ES-10/8 y A/RES/ES-10/9).

36. En nombre del Comité, el Presidente felicita a Guinea, miembro del Comité, y a Bulgaria y a la República Árabe Siria, dos de los observadores, por haber resultado elegidas como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

37. Si nadie desea añadir nada más, el Presidente entenderá que el Comité desea tomar nota del informe que ha presentado.

38. *Así queda acordado.*

Proyecto de programa de trabajo del Comité
(A/AC.183/2002/CRP.1)

39. **El Presidente**, al presentar el proyecto de programa de trabajo del Comité para 2002 (A/AC.183/2002/CRP.1), afirma que el proyecto refleja las preocupaciones y los objetivos actuales del Comité. Al preparar el proyecto de programa de trabajo, la Mesa del Comité se ha guiado por la necesidad de hacerlo más receptivo a la evolución de la situación tanto en el proceso de paz como sobre el terreno. El Comité seguirá revisando desde esa perspectiva el programa propuesto y hará los ajustes que sean necesarios.

40. *Queda aprobado el proyecto de programa de trabajo del Comité para 2002 (A/AC.183/2002/CRP.1).*

Reunión Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de la Paz en el Oriente Medio, Nicosia, 16 y 17 de abril de 2002

Reunión de Solidaridad con el Pueblo Palestino de las Organizaciones No Gubernamentales patrocinada por las Naciones Unidas, Nicosia, 18 de abril de 2002

41. **El Presidente** comunica que la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de la Paz en el Oriente Medio y la Reunión de Solidaridad con el Pueblo Palestino de las Organizaciones No Gubernamentales tendrán lugar en Nicosia el 16 y 17 de abril de 2002 y el 18 de abril de 2002, respectivamente. El Presidente expresa su gratitud al Gobierno de Chipre por aceptar ser el anfitrión de las Reuniones y al Representante Permanente de Chipre por su ayuda al respecto. Los programas provisionales figuran en los Documentos de Trabajo Nos. 1 y 2.

42. Queda aprobado el programa provisional, que figura en el Documento de Trabajo No. 1.

43. Queda aprobado el programa provisional de la Reunión de Solidaridad con el Pueblo Palestino de las Organizaciones No Gubernamentales, que figura en el Documento de Trabajo No.2.

44. **El Presidente** comunica que la delegación del Comité a ambas reuniones en Nicosia estará compuesta

por el Sr. Rodríguez Padilla (Cuba) y el Sr. Farhâdi (Afganistán), Vicepresidentes del Comité; el Sr. Balzan (Malta), Relator; el Sr. Zackheos (Chipre), el Sr. Al-Kiwda (Observador de Palestina) y él mismo.

45. **El Sr. Zackheos** (Chipre), al elogiar la decisión de celebrar las dos reuniones en Chipre, señala que son una muestra del compromiso de su Gobierno con los esfuerzos internacionales para buscar la paz y la reconciliación en el Oriente Medio. La situación actual es inaceptable, puesto que agrava las dificultades del pueblo palestino y no proporciona la seguridad que el pueblo de Israel desea con todo derecho. El círculo de violencia debe terminar. Se necesita un nuevo Oriente Medio, con justicia y seguridad para todos y con cooperación regional. La creación de un Estado palestino es una condición sine qua non para una paz duradera en el Oriente Medio; la ocupación extranjera no puede servir de medio para legitimar una vulneración del derecho internacional. Su Gobierno va a trabajar en estrecha cooperación con el Comité y la Secretaría para garantizar reuniones exitosas que puedan contribuir a poner fin a la violencia y conducir a las partes a la mesa de negociaciones.

Evolución del proceso de paz del Oriente Medio y de la situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén

46. **El Presidente** afirma que la situación sobre el terreno en el Oriente Medio sigue siendo extremadamente grave. El Secretario General y él ya han tratado algunos de los elementos de esa evolución tanto en la región como en las Naciones Unidas desde la última reunión. Invita al Observador de Palestina a que proporcione información actualizada.

47. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) expresa su reconocimiento al representante de Chipre y a su Gobierno por sus esfuerzos para garantizar el éxito de la próxima reunión en Nicosia. Celebra el cambio de actitud de los Estados Unidos con respecto a la situación en el Oriente Medio, pequeño pero positivo, y menciona en concreto las declaraciones realizadas el día anterior. Otro acontecimiento positivo es la atención que el Consejo de Seguridad ha prestado a la situación en el Oriente Medio, al celebrar periódicamente reuniones de información sobre este asunto y al incluirlo en su programa mensual. Espera que los miembros del Consejo busquen seriamente formas de supervisar la evolución de los acontecimientos, por ejemplo, mediante el envío de una delegación a la

región, incluido el Territorio Palestino Ocupado, o mediante la organización de una reunión con los dirigentes palestinos. Eso permitiría al Consejo ver por sí mismo la situación sobre el terreno y reflexionar sobre los siguientes pasos que podrían dar el propio Consejo o el Secretario General. Entre otras cosas, resulta de vital importancia actuar de acuerdo con la declaración de la Conferencia de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra. El pueblo palestino seguirá solicitando que el Consejo y la Asamblea General cumplan sus obligaciones de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas mediante la continuación de sus esfuerzos para poner fin a la desastrosa situación de los palestinos y para conseguir un arreglo basado en las resoluciones de las Naciones Unidas y en los principios de “territorios por paz” y de la coexistencia pacífica entre dos Estados. Eso exige la retirada de Israel del Golán y de zonas del Líbano que todavía ocupa, y también de los territorios palestinos. Cabe esperar que la paz se consiga sin más derramamiento de sangre ni sufrimiento del pueblo palestino.

Otros asuntos

48. **El Sr. Diallo** (Guinea) apunta que su delegación se compromete a participar en la labor del Comité y que espera aportar un nuevo impulso al proceso de paz en el Oriente Medio y a mejorar la situación del pueblo palestino.

49. **El Presidente** manifiesta su esperanza de que el año 2002 sea el del establecimiento de la paz en el Oriente Medio.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.